

Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos
Órgano de Gobierno SG, Sesión Extraordinaria 22/05/2013

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
ÓRGANO DE GOBIERNO

DEL 22 DE MAYO DE 2013

Número: ACT-EXT/ORG-GOB/22/05/2013

Anexo: de los puntos: 2, 3, 4 y 5

En la sala de sesiones del Órgano de Gobierno del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), localizada en el piso 4 de la sede del Instituto, ubicada en Avenida Insurgentes Sur No. 3211, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegación Coyoacán, Código Postal 04530, México, D. F., a las nueve horas con treinta minutos del veintidós de mayo de dos mil trece, el Órgano de Gobierno de dicho Instituto sesionó de manera extraordinaria con la asistencia de las siguientes personas:

Miembros:

Gerardo Felipe Laveaga Rendón (GLR), Comisionado Presidente
Jacqueline Peschard Mariscal (JPM), Comisionada
María Elena Pérez-Jaén Zermeño (MEPJZ), Comisionada
Sigrid Arzt Colunga (SAC), Comisionada

Eleazar Pablo Moreno Moreno, Comisario Público

Secretario Técnico:

Juan Pablo Guerrero Amparán, Secretario General (SG)

Invitados:

Alfonso Oñate Laborde, Secretario de Protección de Datos Personales (SPDP)
Rosa María Bárcena Canuas, en representación de la Secretaria de Acceso a la Información (SAI)

Ante la presencia de sus integrantes e invitados, el Comisionado Presidente GLR sometió a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del orden del día.
2. Análisis y, en su caso, aprobación del nombramiento del titular de la Dirección General de Capacitación, Promoción y Relaciones Institucionales.
3. Análisis y, en su caso, aprobación del nombramiento del titular de la Dirección General de Asuntos Internacionales.

Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos
Órgano de Gobierno SG, Sesión Extraordinaria 22/05/2013

4. Análisis y, en su caso, aprobación del nombramiento del titular de la Dirección General de Comunicación Social y Difusión.
5. Análisis y, en su caso, aprobación de la excepción a los Acuerdos de Órgano de Gobierno ACT-EXT/ORG-GOB/08/02/2010.05 y ACT-EXT/ORG-GOB/27/06/2011.05 a efecto de que Rigoberto Martínez Becerril, Director de lo Contencioso de Datos, ocupe un nivel jerárquico MC2.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1. En desahogo del primer punto del orden del día, se dio lectura del mismo por parte del Comisionado Presidente GLR, y los integrantes emitieron el siguiente:

Acuerdo ACT-EXT/ORG-GOB /22/05/2013.01	Se aprueba por unanimidad el Orden del Día para la presente sesión.
---	---

2. En referencia al segundo punto del orden del día, relativo al análisis y, en su caso, aprobación del nombramiento del titular de la Dirección General de Capacitación, Promoción y Relaciones Institucionales, que presenta el Comisionado Presidente GLR, en el curso de la discusión, los asistentes generaron los comentarios que a continuación se registran.

La Comisionada María Elena Pérez-Jaén Zermeño manifestó que su voto era a favor de la propuesta del Comisionado Presidente pero con un voto particular: señaló que la candidata propuesta no le parecía la más indicada para cubrir el perfil de este puesto. La Comisionada Pérez-Jaén Zermeño señaló que, tanto en la entrevista como en la evaluación curricular que realizó, no advirtió conocimiento de la candidata en la materia de capacitación y consideró que las otras dos candidatas de la terna finalista mostraron mayor conocimiento y experiencia en ese rubro; especialmente una de las candidatas en el área de capacitación, de transparencia, de acceso a la información y de protección de datos, así como experiencia en resolver inconformidades en el marco de las materias que ocupan al Instituto. Finalmente, la Comisionada Pérez-Jaén Zermeño propuso que a los seis meses de que la candidata asumiera el cargo se realizara una evaluación de su trabajo, pues esta Dirección General es un área neurálgica para el Instituto.

El Secretario General señaló que la evaluación tendría que ser una política institucional que se realizara a todos los servidores públicos del servicio profesional y ofreció tomar la propuesta para llevarla a la discusión que se tiene actualmente sobre el Estatuto del Servicio Profesional y los lineamientos para el desarrollo humano y organizacional que de ahí emanarían.

El Comisario Público se adhirió a la sugerencia de la Comisionada Pérez-Jaén Zermeño sobre la evaluación del trabajo de los servidores públicos del Instituto. También sugirió que las carpetas de Órgano de Gobierno incluyeran todo el historial del proceso. Al

Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos
Órgano de Gobierno SG, Sesión Extraordinaria 22/05/2013

respecto, el Secretario General señaló que el historial pormenorizado está en la página de Internet del Instituto en versión pública, en cumplimiento al procedimiento para la ocupación de plazas vacantes en el Instituto, aprobado mediante acuerdo del Órgano de Gobierno ACT/ORG-GOB/24/01/2006. Además, informó que los expedientes se pusieron a disposición de los Comisionados y ofreció dar acceso al Comisario Público a los mismos en el momento en que quisiera.

A partir de esa discusión, los presentes emitieron el siguiente:

Acuerdo ACT-EXT/ORG-GOB /22/05/2013.02	Se aprueba por unanimidad el nombramiento de la licenciada Irma Pía González Luna Corvera como Titular de la Dirección General de Capacitación, Promoción y Relaciones Institucionales (KB1), a partir del primero de junio de 2013 con el voto particular de la Comisionada María Elena Pérez-Jaén Zermeño. El presente acuerdo se realiza conforme el documento que se identifica como anexo del punto 02.
---	---

3. En referencia al tercer punto del orden del día, relativo al análisis y, en su caso, aprobación del nombramiento del titular de la Dirección General de Asuntos Internacionales, que presenta el Comisionado Presidente GLR, los asistentes generaron los comentarios que a continuación se registran.

La Comisionada Jacqueline Peschard Mariscal emitió por escrito su voto disidente sobre la propuesta del Comisionado Presidente, mismo que se transcribe a continuación y se incluye al anexo del punto 02:

“Me permito expresar por escrito las razones que me llevan a emitir un voto en contra de la propuesta que nos hace el Comisionado Presidente, Gerardo Laveaga Rendón, para que la Mtra. Tania Sánchez Andrade ocupe la plaza de Directora General de Asuntos Internacionales del IFAI. La razón de mi inconformidad deriva, no de las cualidades y los merecimientos de la Mtra. Sánchez Andrade, quien es una persona con probadas capacidades y conocimientos, sino de la manera como se desarrolló una de las etapas del concurso abierto para ocupar la plaza en cuestión. De acuerdo con la convocatoria del curso, una vez registrados los aspirantes, que en este caso fueron más de 50, la Comisión de Selección, integrada por el Comisionado Presidente, el Secretario General y el Director General de Administración realizaron una valoración curricular para identificar a los 8 candidatos que cumplieran “en mayor grado” con lo establecido en la descripción y perfil del puesto vacante”. La Comisión resolvió que sólo pasarían a la siguiente fase del concurso –la presentación del examen de aptitudes gerenciales- cinco de los aspirantes (el número mínimo), dejando fuera a personas que cubrían ampliamente el perfil y que incluso habían quedado como finalistas en el concurso previo para ocupar la misma plaza que se declaró desierto (*sic*) en diciembre de 2012, al no alcanzarse una votación mayoritaria favorable. En mi opinión, al reducir la competencia a solo cinco candidatos se limitó injustificadamente las opciones de participación, impidiendo que el concurso fuera efectivamente un proceso abierto e incluyente para identificar a aquella persona que contara con las mejores credenciales profesionales”

Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos
Órgano de Gobierno SG, Sesión Extraordinaria 22/05/2013

para ocupar el puesto. Lamento mucho no ofrecer mi respaldo a una candidata con la trayectoria y el perfil de la Mtra. Sánchez Andrade, en razón del desaseo del proceso de selección”.

Con relación al voto disidente de la Comisionada Jacqueline Peschard Mariscal, el Secretario General hizo dos aclaraciones. La primera: los concursos por las direcciones generales siguieron la misma lógica y se apegaron estrictamente al procedimiento para la ocupación de plazas vacantes en el Instituto, aprobado mediante acuerdo del Órgano de Gobierno ACT/ORG-GOB/24/01/2006. La segunda: se seleccionaron ocho candidatos, no cinco, que cumplieron en mayor grado con lo establecido en el perfil del puesto de la Dirección General de Asuntos Internacionales, como consta el documento relativo a la etapa 2 del proceso, publicado en el micro sitio de la página del Instituto relativo esta convocatoria. El Comisionado Presidente hizo suyas las aclaraciones formuladas por el Secretario General.

Finalmente, el Comisario Público reiteró su comentario sobre el proceso anterior, relativo a la evaluación de los candidatos.

A partir de esa discusión, los presentes emitieron el siguiente:

Acuerdo ACT-EXT/ORG-GOB /22/05/2013.03	Se aprueba por mayoría el nombramiento de la maestra Tania Sánchez Andrade como Titular de la Dirección General de Asuntos Internacionales (KB1), a partir del primero de junio de 2013 con el voto disidente de la Comisionada JPM. El presente acuerdo se realiza conforme el documento que se identifica como anexo del punto 03.
---	---

4. En referencia al cuarto punto del orden del día, relativo al análisis y, en su caso, aprobación del nombramiento del titular de la Dirección General de Comunicación Social y Difusión, que presenta el Comisionado Presidente GLR, los asistentes generaron los comentarios que a continuación se registran.

La Comisionada Sigrid Arzt Colunga emitió su voto disidente a la propuesta del Comisionado Presidente. Al respecto, señaló que en la entrevista, el candidato propuesto careció de claridad sobre los desafíos del tipo de política de comunicación social que requiere el Instituto. La Comisionada señaló que el candidato demostró tener poco manejo e interpretación de las redes sociales que hoy por hoy son indispensables para potenciar el trabajo del Instituto. A pesar de su experiencia en temas de la ley de transparencia y acceso a la información, el candidato no mostró claridad sobre las necesidades de comunicación social del Instituto.

La Comisionada Jacqueline Peschard Mariscal apoyó la propuesta del Comisionado Presidente, pues consideró que es un puesto directamente adscrito a la Presidencia y es el Comisionado Presidente quien trabajaría directamente con él. Sin embargo, en su opinión, el candidato no cumplía de la mejor forma con el perfil y señaló que el Instituto, a través de un recurso de revisión, tiene registro de faltas cometidas en experiencias laborales previas que, aunque no se acreditaron ni identificaron por las instancias competentes, es importante considerar.

Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos
Órgano de Gobierno SG, Sesión Extraordinaria 22/05/2013

Al respecto la Comisionada María Elena Pérez-Jaén Zermeño señaló que le preocupaba el comentario de la Comisionada Jacqueline Peschard Mariscal y que proponía se retirara esta propuesta. El Comisario Público, por su parte, señaló que en atención a los comentarios vertidos, se consideraba procedente dar por terminado el procedimiento y declarar concluida la convocatoria.

El Comisionado Presidente solicitó dar por terminado el procedimiento y declarar concluida la convocatoria.

A partir de esa discusión, los presentes emitieron el siguiente:

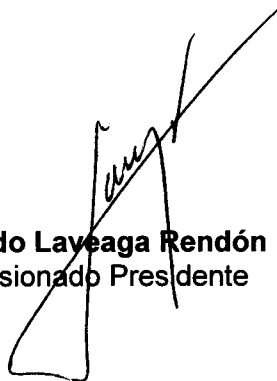
Acuerdo ACT-EXT/ORG-GOB /22/05/2013.04	La propuesta del Comisionado Presidente no obtuvo los votos necesarios por parte de las Comisionadas, por lo cual el Comisionado Presidente solicita se apruebe dar por terminado el procedimiento y declarar concluida la convocatoria. Se aprueba dar por terminado el procedimiento de selección del Director General de Comunicación Social y Difusión y declarar concluida la convocatoria abierta para la ocupación de ese puesto.
---	---

5. En referencia al quinto punto del orden del día, relativo al análisis y, en su caso, aprobación de la excepción a los Acuerdos de Órgano de Gobierno ACT-EXT/ORG-GOB/08/02/2010.05 y ACT/ORG-GOB/27/06/2011.05 a efecto de que Rigoberto Martínez Becerril, Director de lo Contencioso de Datos ocupe un nivel jerárquico MC2, que presenta el Comisionado Presidente GLR/DGAJ, los integrantes emitieron el siguiente:

Acuerdo ACT-EXT/ORG-GOB /22/05/2013.05	Se aprueba por unanimidad la excepción a los Acuerdos de Órgano de Gobierno ACT-EXT/ORG-GOB/08/02/2010.05 y ACT/ORG-GOB/27/06/2011.05, a efecto de que Rigoberto Martínez Becerril, Director de lo Contencioso de Datos ocupe un nivel jerárquico MC2, con efectos a partir del primero de junio de 2013. El presente acuerdo se realiza conforme el documento que se identifica como anexo del punto 05.
---	--

Sin existir más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión extraordinaria del Órgano de Gobierno del Instituto, a las diez horas con doce minutos, del día veintidós de mayo de dos mil trece.

Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos
Órgano de Gobierno SG, Sesión Extraordinaria 22/05/2013



Gerardo Laveaga Rendón
Comisionado Presidente



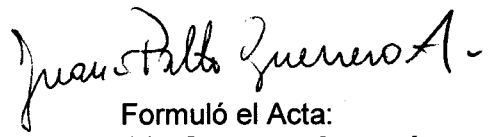
Jacqueline Peschard Mariscal
Comisionada



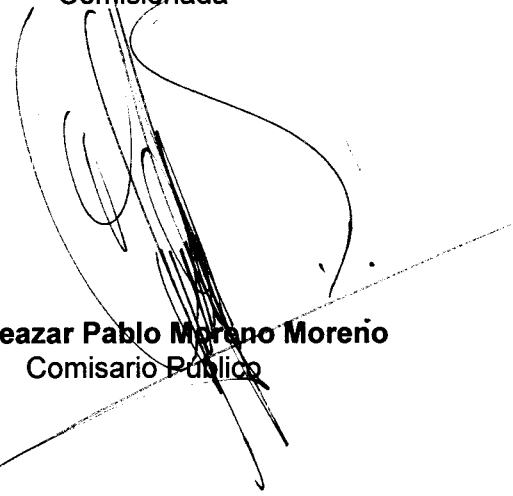
María Elena Pérez-Jaén Zermeño
Comisionada



Sigrid Arzt Colunga
Comisionada



Formuló el Acta:
Juan Pablo Guerrero Amparán
Secretario General
Secretario Técnico



Eleazar Pablo Moreno Moreno
Comisario Público